

Infracciones: Grave, art. 39.1 y 17, Ley 11/2003, de 24.11.2003.
 Fecha: 26.1.2009.
 Acto notificado: Propuesta Resolución.
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince día hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jonathan Carrillo Aguilera.
 Expediente: CO-247/2008-AN.
 Infracciones: Muy grave, art. 38.a y 3.1, Ley 11/2003, de 24.11.2003.
 Fecha: 19.1.2009.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Sanción: Multa de 2.001 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince día hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Gutiérrez Ortega.
 Expediente: CO-246/2008-AN.
 Fecha: 26.1.2009.
 Acto notificado: Resolución cambio de instructor.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jonathan Carrillo Aguilera.
 Expediente: CO-247/2008-AN.
 Fecha: 19.1.2009.
 Acto notificado: Resolución cambio de instructor.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Justicia Juvenil, por la que se hace pública la concesión de una subvención excepcional a la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla «Proyecto Hombre».

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la concesión de una subvención excepcional a la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla «Proyecto Hombre» para la adaptación de la estructura y equipamiento del Centro de Internamiento de Menores Infractores «Cantalgallo» para su adecuación como centro mixto, por importe de veinticinco mil euros (25.000 euros), que se imputarán a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00..783.00. 31N.

Sevilla, 29 de diciembre de 2008.- La Directora General, Silvia Calzón Fernández.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200706348	Sebastián Iniesta Blas C/ Labos 3-1.º B 04740 Las Marinas, Roquetas de Mar
01200709828	Andrés Sánchez Rodríguez C/ Ángel Ochotorena, 42 Bajo 04005, Almería
01200711870	Cristian Pomares Llor Avda. Roquetas de Mar, 186-2.º H 04740, Roquetas de Mar
01200800256	Nicolás Barazas Quesada C/ Rafael Alberti 04004, Almería
01200800336	José Luis Aguilera Jiménez C/ Santa Eugenia, 18 04740 Roquetas de Mar, Almería